



SELLO CUARTO, VEINTE
 MARAVEDIS, AÑO DE
 MIL SETECIENTOS Y SE-
 SENTA Y TRES.

Ordinario Savado 20 de Agosto de 1763.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Mexico, y Salas de la

Corte de ella, Savado veinte de Agosto de mil, Setecientos, se

sentay tres: Los M. Ill. Señores Mexico se juntaron à cele

brar Cav. Ordin. segun lo tenor de Costumbre. Asaver D.^{no}

Juan Bermudez, D.^{no} Juan Ponce de Leon, D.^{no} Luis

Muncheion, D.^{no} Juan Thomas Monifo, D.^{no} Diego Pariza, D.^{no} Antonio

Pocanora, y Ferrer, D.^{no} Parqual de Aguado, y D.^{no} Jph Sanchez de

Leon Regidoros

Segundo Jph Meado, Juan Parado, Eugenio Carrascosa, Jph

Blanes, Jph Moncaquedo, Antonio Castillo, Nicolas Lino, Joseph

Faria Jno, Juados.

Se acordó... } Leíronse las notas del Cav. antecedente; y la Ciudad quedó

en su inteligencia.

Viose una postura que haze al Abasto de Cannon D.^{no} Pedro

de Cannon D.^{no} Anquieta, Regidor de esta Ciudad, por tiempo de quatro años que

Pedro Anquieta... } han de principiar en primero de Enero, y cumpliran fin

de Diciembre de mil Setecientos, Setenta y siete, al precio de

libra de quatro reales, y bajo diferentes conclusiones; la que

se leyó à la letra: y la Ciudad haviendola oido, tratado, y

se leyó à la letra: y la Ciudad haviendola oido, tratado, y

se leyó à la letra: y la Ciudad haviendola oido, tratado, y

